

# XLIII CONCURSO DE CUENTOS EMILIANO BARRAL CONVOCATORIA 2020

IES Andrés Laguna, en colaboración con la Excma. Diputación de Segovia y el AMPA del IES Andrés Laguna de Segovia

## BASES DEL CONCURSO

1<sup>a</sup> Se establecen dos premios:

### PREMIO ABIERTO

Podrán concurrir escritores de cualquier nacionalidad que no hayan sido premiados en este concurso.

### PREMIOS RESTRINGIDOS PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE SEGOVIA Y PROVINCIA

Podrá presentarse el alumnado que curse, en el momento de la presente convocatoria, estudios en centros de enseñanza, con edades comprendidas entre los 12 y los 20 años. Un alumno no podrá ser premiado más de una vez en el mismo nivel, pero sí en niveles educativos diferentes.

2<sup>a</sup> Cada concursante podrá presentar un solo trabajo.

3<sup>a</sup> El cuento será de tema libre y deberá estar escrito en lengua castellana.

4<sup>a</sup> La obra será original, inédita y no podrá haber sido premiada en otro concurso literario ni estar pendiente de fallo.

5<sup>a</sup> El relato tendrá una extensión máxima de ocho folios, formato DIN A4, y se presentará por duplicado, impreso a doble espacio (fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado de 1,5), debidamente grapado, sin firma ni ningún otro elemento que pudiera identificar al autor.

# XLIII CONCURSO DE CUENTOS EMILIANO BARRAL

## CONVOCATORIA 2020

6ª El cuento deberá presentarse de forma anónima utilizando un lema o seudónimo junto al título, en la portada o en el encabezamiento.

Se incluirá otro sobre más pequeño (plica), en cuyo exterior figurará el título del relato y el seudónimo y en el interior los datos personales del autor (nombre y apellidos, domicilio, e-mail y nº de teléfono), además en el premio abierto se adjuntará fotocopia del documento de identidad y un breve curriculum vitae y en el premio restringido, curso en el que se está matriculado y nombre del centro de estudios con la localidad del mismo.

7ª En el sobre exterior constará “Concurso de cuentos Emiliano Barral” y la modalidad (Premio abierto o Premio restringido, así como el nivel en el caso de los alumnos de Secundaria, Bachillerato o Ciclos Formativos).

La obra se remitirá a la siguiente dirección:

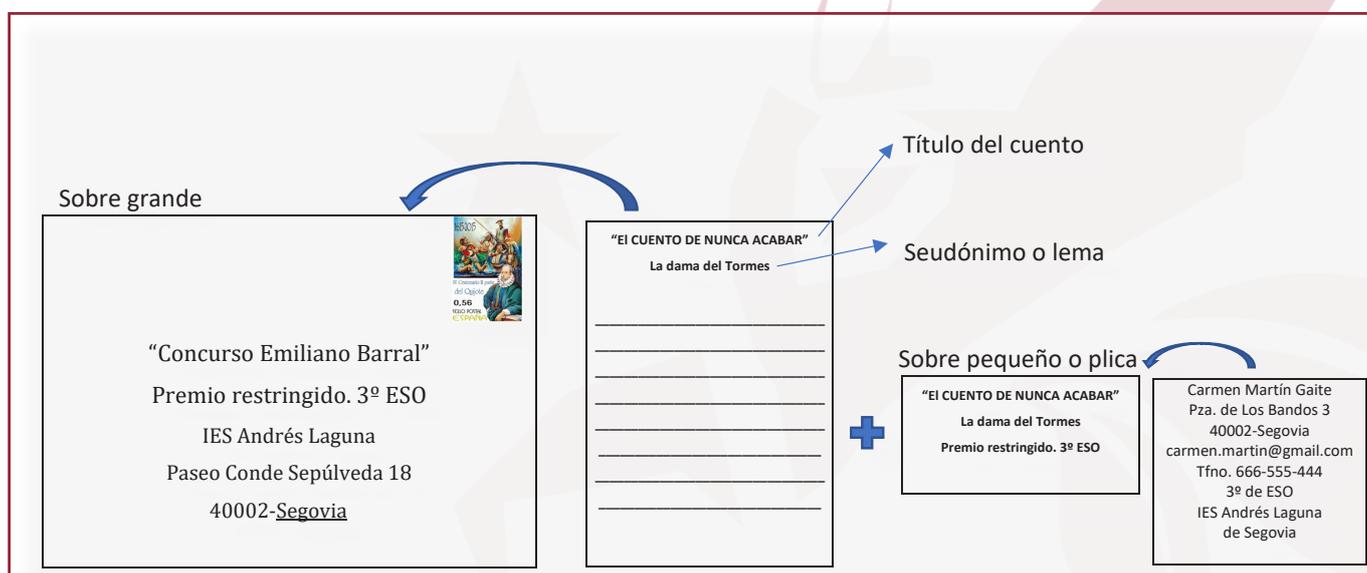
**IES Andrés Laguna**

**Paseo Conde Sepúlveda 18**

**40002 - Segovia**

No se aceptarán los trabajos enviados por correo electrónico.

Ejemplo:



# XLIII CONCURSO DE CUENTOS EMILIANO BARRAL

## CONVOCATORIA 2020

**8ª** El plazo de presentación de los originales, con carácter improrrogable, finalizará el 12 de marzo de 2021.

### **9ª** PREMIOS

Premio abierto dotado con 1.500 €. por la Excma. Diputación de Segovia.

Premios restringidos de Segovia y provincia:

- Bachillerato y Ciclos Formativos, dotado con 500 € por la Excma. Diputación de Segovia. A juicio del jurado podrá dividirse en dos: uno de 300 € al mejor original y un accésit de 200 €.
- 3º y 4º de ESO, dotado con 200 € por el AMPA del IES Andrés Laguna.
- 1º y 2º de ESO, dotado con 150 € por el AMPA del IES Andrés Laguna.

**10ª** Los ganadores se comprometen a entregar el relato premiado en formato digital editable, que será publicado durante el curso siguiente en la página web del instituto.

**11ª** El fallo del jurado es inapelable y se hará público durante el mes de mayo de 2021. A los ganadores se les comunicará directamente el fallo.

**12ª** Las obras no premiadas no serán devueltas y se destruirán después de la emisión del fallo.

**13ª** La entidad convocante se reserva el derecho de una 1ª edición no venal de los cuentos ganadores, sin devengo de derecho alguno a favor de los autores.

**14ª** La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

Segovia, diciembre de 2020